

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 222

Impreso el día 15 de junio de 2016

Término del artículo 113: 28 de junio de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Participación** de los escritores chaqueños Juan M. González, Miguel Á. Vidaurre y Marina Nill, en la Feria Internacional del Libro 2016, que se llevó a cabo entre los días 28 de abril y 8 de mayo de 2016, en la ciudad capital de la República del Paraguay. Expresión de beneplácito. **Mendoza (S.M.), Pedrini, Masín, Mendoza (M.S.), Tomas, Huss, Gallardo, García y Soraire.** (2.072-D.-2016.)

Soraire. – María C. Álvarez Rodríguez. – Sandra D. Castro. – María I. Guerin. – María P. Lopardo. – Soledad Martínez. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – José L. Patiño. – Carlos G. Rubín. – María L. Schwindt. – María C. del Valle Vega.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Mendoza (S.M.), Masín, Mendoza (M.S.), Gallardo, García y Soraire y los señores diputados Pedrini, Tomas y Huss, por el que se expresa beneplácito por la participación de los escritores Juan Miguel González, Miguel Ángel Vidaurre y Marina Nill, en la Feria Internacional del Libro en Paraguay; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de los escritores chaqueños Juan Miguel González, Miguel Ángel Vidaurre y Marina Nill, en la Feria Internacional del Libro 2016 que se llevó a cabo del 28 de abril al 8 de mayo de 2016, en la ciudad capital de la República del Paraguay.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2016.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – Alicia I. Besada. – Mirta A.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Mendoza (S.M.), Masín, Mendoza (M.S.), Gallardo, García y Soraire y los señores diputados Pedrini, Tomas y Huss por el que se expresa beneplácito por la participación de los escritores Juan Miguel González, Miguel Ángel Vidaurre y Marina Nill, en la Feria Internacional del Libro en Paraguay. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la participación de los escritores chaqueños en este evento internacional, fue declarada de interés legislativo por la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco y de interés cultural por la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) – Chaco. En la Feria fue presentada la novela *Llamaradas de recuerdos* de Marina Nill y *La muerte de los linyeras* de Miguel Ángel Vidaurre. En el mismo sentido, el escritor indígena Juan Miguel González, dio una conferencia sobre la cultura originaria del pueblo qom. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Juan Cabandié.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la participación de los escritores Juan Miguel González, Miguel Ángel Vidaurre y Marina Nill, chaqueños, en la Feria Internacional del Libro de Paraguay.

*Sandra M. Mendoza. – Miriam G. del Valle
Gallardo. – María T. García. – Juan
M. Huss. – María L. Masín. – Mayra S.
Mendoza. – Juan M. Pedrini. – Mirta A.
Soraire. – Héctor D. Tomas.*